

## 22. COMERCIALIZACIÓN DEL GANADO DE ABASTO

Sin duda alguna la comercialización es un proceso fundamental en todas las tareas productivas, y en el sector ganadero reviste una serie de características específicas por las especiales circunstancias de la actividad. Una actividad sometida a una doble condicionante cíclica: biológica y comercial.

Desde el punto de vista biológico, desde que el ganadero toma la decisión de obtener un determinado tipo de animal, hasta que éste está en condiciones de ser llevado al matadero, transcurre un período, definido según la especie y tipo de animal, sometido a la influencia de numerosos factores, especialmente en la ganadería extensiva, predominante en Extremadura.

Por otro lado, desde el punto de vista comercial, hay una serie de factores que pueden incidir positiva o negativamente. Así los precios de la carne, además de la componente cíclica, puede experimentar variaciones por causas coyunturales, estructurales o incluso por la intervención de los órganos de control. También pueden incidir las variaciones de los precios de los factores de producción, especialmente los piensos.

La concurrencia de todas esas circunstancias hace que la venta de los animales se produzca en un momento del año más o menos favorable para el ganadero, lo que se traduce en un mejor o peor resultado económico.

El *ganado vacuno* vendido para sacrificio a lo largo de 1988 ha ascendido según datos oficiales a 85.000 cabezas (\*). Los meses en los cuales han tenido lugar el mayor número de ventas han sido los de mayo, junio y julio, según puede verse en el cuadro y gráfico 1.

---

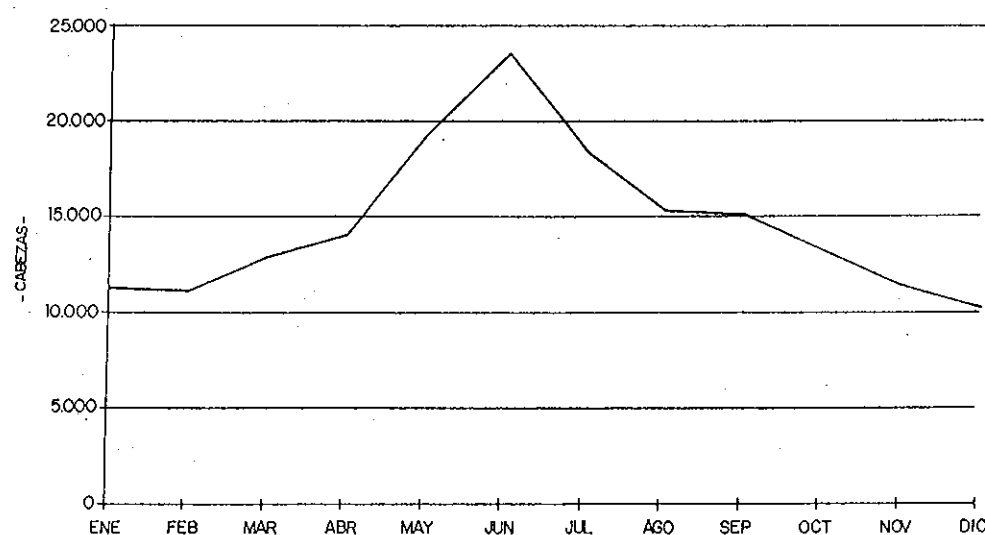
(\*) Esta cifra no debe ser considerada absoluta. Por el contrario, como ciertos datos estadísticos, debe tomarse con una cierta relatividad, acentuada en este caso al tratarse de una materia más difícil de medir como es el movimiento de animales vivos.

**CUADRO 1. Estacionalidad del ganado vacuno vendido para sacrificio en 1988**

	%	Precio (*)
Enero	7,1	281
Febrero	6,2	282
Marzo	7,2	281
Abril	7,9	279
Mayo	11	275
Junio	11,7	277
Julio	10,9	284
Agosto	8,6	304
Septiembre	8,8	292
Octubre	7,2	295
Noviembre	6,8	311
Diciembre	6,7	307

(\*) Ptas./k. v. para añojos. M.A.P.A.

**GRÁFICO 1: Estacionalidad del vacuno vendido en Extremadura (1988)**



En dicho cuadro se han incluido además los precios medios nacionales alcanzados a lo largo del año por los añojos, tipo más representativo dentro del vacuno, y como puede apreciarse, precisamente los meses de mayo y junio en los que se ha realizado el mayor volumen de ventas, han sido los meses en los cuales se han alcanzado las cotizaciones más bajas del año. Un mes, el de junio, en el que el Consejo de Ministros de Agricultura de la CEE aprobó en Luxemburgo los precios agrarios para la campaña 1988-89 con un incremento cero para el vacuno, ovino y porcino.

Los principales destinos del ganado vacuno para abasto vendido en Extremadura han sido en el 88 los mismos que en años anteriores. Además de Extremadura, Castilla-León (Ávila y Salamanca), Madrid y Castilla-La Mancha (Toledo) (cuadro 2).

**CUADRO 2. Destino del vacuno para abasto vendido en Extremadura, 1988**

	%
Galicia	2,9
Asturias	0,3
Cantabria	0,1
País Vasco	3,9
Navarra	0
Rioja	4,2
Aragón	4,5
Cataluña	3,7
Baleares	0
Castilla-León	18,9
Madrid	14,6
Castilla-La Mancha	16,4
Valencia	0,5
Murcia	1,9
Extremadura	20,5
Andalucía	7,4
Canarias	0

(Consejería de Agric., Ind. y Comercio y M.A.P.A.)

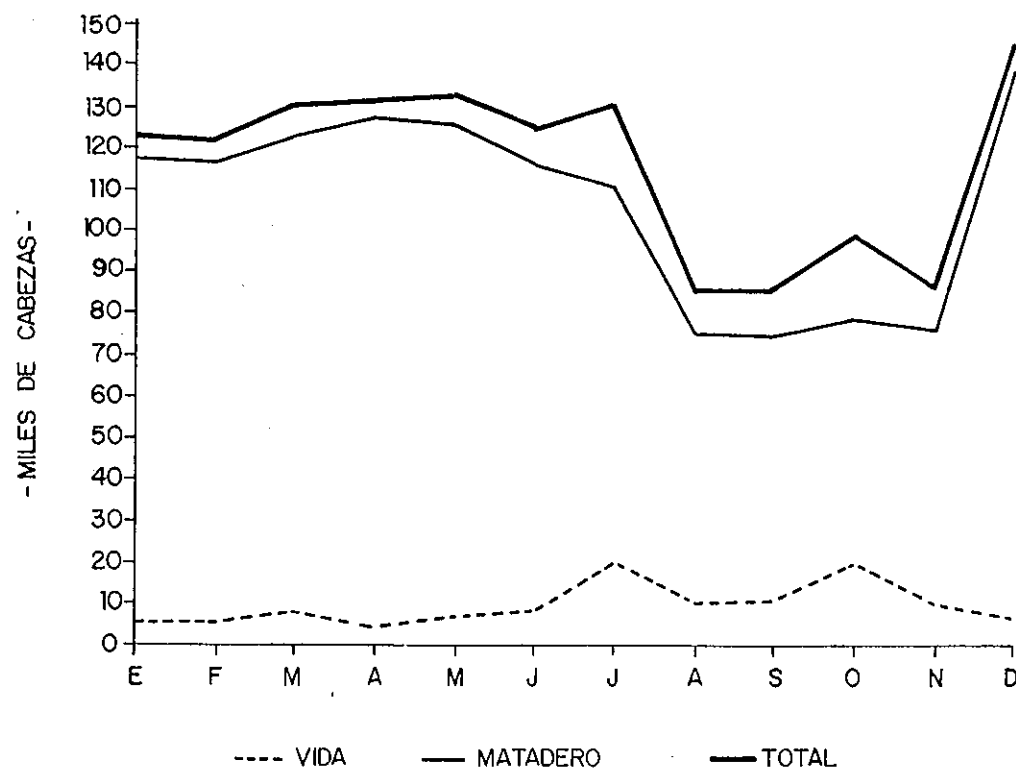
La estacionalidad de las ventas del *ganado ovino* es notablemente diferente a la del vacuno, y se ha modificado sustancialmente en los últimos tiempos. Tradicionalmente, la oferta de ganado ovino para sacrificio se caracterizaba por una gran estacionalidad, con los valores máximos en los meses de marzo-abril y diciembre-enero. Sin embargo, en la actualidad, y según puede apreciarse en el cuadro 3 y gráfico 2, hay una mayor uniformidad a lo largo del año, produciéndose una disminución de la oferta durante los meses del otoño, época en la cual los precios han resultado ser más elevados. A pesar de que diciembre es tradicionalmente el mes con cotizaciones más altas debido al consumo en Navidades, este año por la introducción de canales congeladas importadas han bajado los precios de dicho mes.

CUADRO 3. Estacionalidad del ganado ovino vendido en Extremadura, 1988

	%	Precio (*)
Enero	9	323
Febrero	8,9	318
Marzo	9,5	301
Abril	9,8	289
Mayo	9,7	289
Junio	8,9	312
Julio	8,5	324
Agosto	5,8	351
Septiembre	5,7	398
Octubre	6,0	421
Noviembre	5,8	430
Diciembre	10,7	399

(\*) Ptas/K.v. (Cordero recental).  
(M.A.P.A.)

GRÁFICO 2: Ovino vendido en Extremadura, 1988



En cuanto a los destinos geográficos del ovino no se aprecian diferencias sensibles respecto a lo señalado el pasado año. Madrid continúa siendo el gran mercado para el ovino de Extremadura, ya que absorbe la tercera parte de los corderos vendidos para abasto. Valencia, Castilla-León (Segovia y Valladolid), Cataluña y Aragón reciben más de 100.000 corderos al año para sacrificio procedentes de Extremadura.

CUADRO 4. Destino del ganado ovino vendido en Extremadura en 1988

	%
Galicia	0,2
Asturias	1
Cantabria	0
País Vasco	2,9
Navarra	0,2
Rioja	1,9
Aragón	7,2
Cataluña	9,2
Baleares	0
Castilla-León	11
Madrid	32
Castilla-La Mancha	7
Valencia	11,6
Murcia	0,2
Extremadura	12,6
Andalucía	2,4

(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio y M.A.P.A.)

En la comercialización del ganado ovino están adquiriendo gradual importancia las Asociaciones de productores. No obstante, el peso relativo de las mismas aún es algo reducido respecto al total. En el 88 el número de corderos vendidos por las grandes asociaciones extremeñas englobadas en COPRESOE ha supuesto en torno al 20-25% del total, aunque con una particularidad importante y es que gran parte de los animales vendidos por estas agrupaciones han sido sacrificados en mataderos de destino por parte de las propias asociaciones, las cuales han distribuido incluso a los carniceros minoristas.

Sin duda alguna, dada la ausencia, en estos momentos, de mataderos con infraestructura necesaria en la comunidad extremeña, dada la complejidad y la opacidad del mercado de la carne y la inadecuada estructura del comercio minorista en las grandes ciudades, es todo un reto por parte de las asociaciones asumir esas funciones, pero es la vía para conseguir una mayor rentabilidad y unos mayores ingresos para los ganaderos.

El *ganado caprino*, principalmente los cabritos, se venden en marzo y diciembre, manteniéndose la tónica de años anteriores, ya que estos dos meses son los de mayor demanda y, por

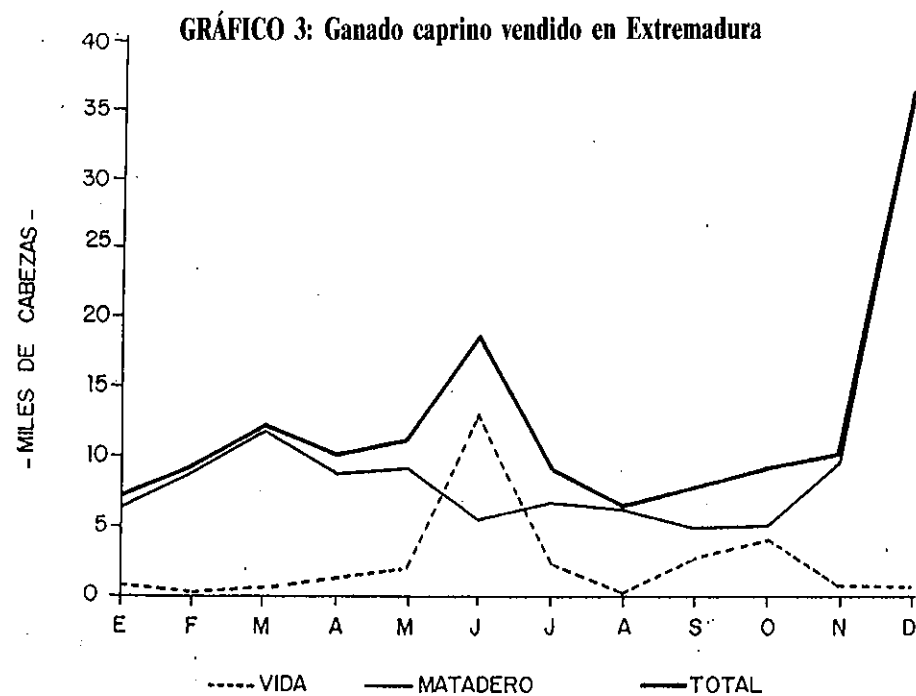
tanto, de precios más elevados. Sin embargo, en el 88 los precios de diciembre no han sido lo altos que cabría esperar. En lugar de ser los más elevados del año, han sufrido una sensible bajada respecto a los cuatro meses anteriores, e incluso ha sido un 7% menor que el precio de diciembre del 87 (cuadro 5 y gráfico 3).

CUADRO 5. Estacionalidad del caprino vendido en Extremadura en 1988

	%	Precio (*)
Enero	5,5	485
Febrero	7,5	468
Marzo	9,9	451
Abril	7,4	446
Mayo	7,7	460
Junio	4,7	469
Julio	5,7	497
Agosto	5,1	557
Septiembre	4,1	578
Octubre	4,3	576
Noviembre	8,1	547
Diciembre	29,9	539

(\*) Ptas/Kg vivo cabrito.

(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio y M.A.P.A.)



Tampoco se aprecian diferencias notables respecto a las Comunidades Autónomas a las que ha ido destinado el caprino para abasto vendido en Extremadura en comparación con años anteriores. Madrid, Castilla-León (Salamanca y Segovia) y País Vasco (Bilbao y San Sebastián), además de los cabritos vendidos en Extremadura, principalmente en Cáceres. No obstante, cabe resaltar que, aunque algunas sean realmente débiles, existen corrientes comerciales de cabritos con casi toda España.

CUADRO 6. Destino del caprino vendido en Extremadura en 1988

	%
Galicia	7,8
Asturias	0,5
Cantabria	0,2
País Vasco	10,1
Navarra	0,3
Rioja	1
Aragón	0,3
Cataluña	1,1
Baleares	0
Castilla-León	22,2
Madrid	28,8
Castilla-La Mancha	7,3
Valencia	0,2
Murcia	0
Extremadura	19,1
Andalucía	0,9
Canarias	0

(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio y M.A.P.A.)

El número de *cerdos* vendidos en Extremadura para abasto en 1988 ha sido más elevado que en 1987, en concordancia con el incremento del censo experimentado en el 88. Destaca sobremanera el primer trimestre, en el cual se han vendido el 44% del total de animales vendidos al cabo del año. Aun cuando a través de las fuentes utilizadas no se indica a qué razas pertenecen los animales según la época del año, las ventas coinciden con la campaña del ibérico\*.

En cuanto a los precios ya se ha señalado la peculiar evolución seguida en el 88. Ahora bien, dada la reducida importancia de la producción porcina extremeña de cerdo blanco su salida al mercado no implica influencia alguna sobre los precios (cuadro 7 y gráfico 4).

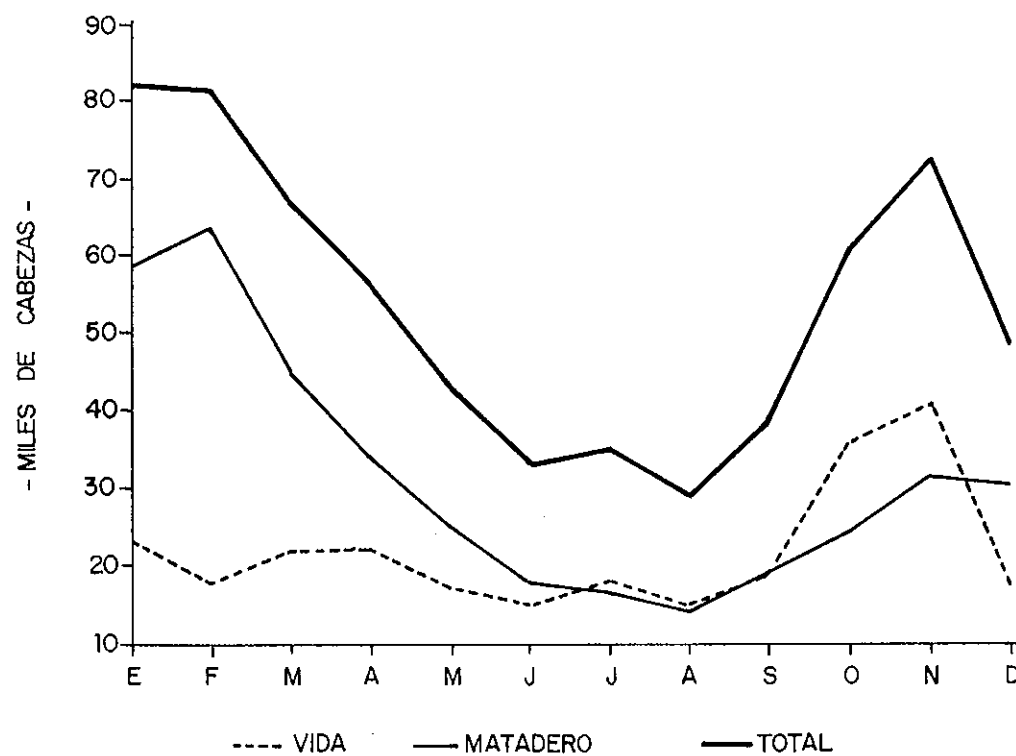
(\*) Ver capítulo 24: El Cerdo Ibérico.

CUADRO 7. Estacionalidad del ganado porcino vendido en Extremadura, 1988

MES	%	Precio (*)
Enero	15,4	143
Febrero	16,7	137
Marzo	11,8	130
Abril	8,9	120
Mayo	6,6	135
Junio	4,7	141
Julio	4,4	157
Agosto	3,7	152
Septiembre	5,1	159
Octubre	6,4	152
Noviembre	8,3	149
Diciembre	8	163

(\*) Ptas/K.v. Cerdo cebado blanco.  
(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio y M.A.P.A.)

GRÁFICO 4: Ganado porcino vendido en Extremadura, 1988



Como puede apreciarse en el cuadro 8, las corrientes comerciales del porcino extremeño son mucho más reducidas que las del resto de las especies. Abarca tan sólo a las Comunidades Autónomas circundantes, además de la propia comunidad extremeña. Castilla-León y Andalucía, y más concretamente la comarca salmantina de Guijuelo y la onubense de Jabugo, son los principales destinos del porcino vendido en Extremadura para sacrificio. Estos datos son anteriores a la entrada en vigor de la frontera de la PPA.

CUADRO 8. Destino del ganado porcino vendido en Extremadura, 1988\*

	%
Galicia	0
Asturias	0
Cantabria	0
País Vasco	0,1
Navarra	0
Rioja	0
Aragón	0
Cataluña	0
Baleares	0
Castilla-León	35,3
Madrid	5,2
Castilla-La Mancha	1,8
Valencia	0
Murcia	0,1
Extremadura	40
Andalucía	17,2

(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio y M.A.P.A.)

A través de los datos presentados y analizados, queda de manifiesto que continúan saliendo un gran número de animales de Extremadura para ser sacrificado en mataderos ubicados en los lugares de consumo, en unos momentos en los que el desarrollo tecnológico aplicado a la industria cárnica, al mantenimiento de la cadena del frío y a los medios de transporte hace innecesario y altamente oneroso estos traslados, a la vez que supone un obstáculo para el desarrollo endógeno de Extremadura.

Como ya hemos señalado en otras ocasiones, coincidiendo con Abellán (1988) es necesario que se modifiquen profundamente las estructuras comerciales en el sector cárnico, desde la política de mataderos a la del sector de minorista, ya que la situación actual está distorsionando gravemente el mercado de la carne en España, creando unos costes adicionales que repercuten tanto sobre los consumidores como sobre los ganaderos, lo cual es particularmente grave en una comunidad como la extremeña en la que el sector ganadero tiene una gran importancia.

(\*) Ver capítulo 24: El Cerdo Ibérico (cuadro 8 y gráfico 1).